



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. AQUILES CHAVEZ CAUDILLO

Fecha de
Elaboración: 30/10/2023

Consecutivo
por Área: 091

Oficina de Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado:	CARRERA	HERNANDEZ	FRANCISCA ELIA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Período: 26 al 27 de octubre de 2023

Lugar: Tampico Madero, Altamira, Tamaulipas (Clave de Localidad 0800)

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección a fuentes de jurisdicción federal en materia de Residuos Peligrosos, así como realizar entrega de documentación oficial

SINTESIS. Se realiza visita de Inspección a empresa de jurisdicción federal en materia de Residuos Peligrosos, a efecto de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de residuos peligrosos, para lo cual se verifica física y documentalmente el cumplimiento de las obligaciones en la materia por parte del establecimiento sujeto a inspección observándose irregularidades a la normatividad ambiental de equipamiento y de tipo documental por parte del establecimiento. Se levantan actas de Inspección Nos. PFPA/34.2/2C.27.1/003-23-AI-38 y PFPA/34.2/2C.27.1/004-23-AI-38.

CONCLUSIONES: Se observan irregularidades a la normatividad ambiental de tipo administrativo así como de efectos al ambiente.

Resultados Obtenidos: Se observan irregularidades a la normatividad de tipo administrativo así como de efectos al ambiente.

Contribución: Cumplimiento del POA 2023, así como cumplimiento de la Normatividad Ambiental

Atentamente

C. FRANCISCA ELIA CARRERA HERNANDEZ

Comisionado

Vo. Bo.

LIC. AQUILES CHAVEZ CAUDILLO

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2023
Año de
Francisco
VILLA